Viérnes 31 de Marzo de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI — Número 2014

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad.............. 25 pesos m|c.
En el Interior............ 35 » »
» » Exterior.......... 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
Oficina: Perú 143

Una nueva miseria!

La «Pátria» de los Gutierrez, transcribe en telégrama, una noticia del diario «La España» que se publica en Montevideo.

En esa noticia, se trata de *desprestijiar la noble actitud de nuestro Ministro Moreno*, en los coflictos internacionales de nuestra hermana la República Oriental.

Como siempre, los *argentinos* Gutierrez, haciéndose éco de todo lo que puede redundar en desprestigio de nuestros representantes y del pais.

La «España» no es imparcial para apreciar la actitud de nuestro Ministro en la vecina orilla. Si no fueran los antecedentes que prueban su parcialidad, bastaria con observar el lenguage *poco comedido* con que se espresa respecto á nuestro Ministro. Y el diario de los Gutierrez se complace en transcribir las ofensas hechas al Ministro de nuestro país.

«La España» no es imparcial por que su Ministro tambien ha entablado reclamaciones ante el Gobierno Oriental, se revela contra la que preocupan en sacarlo de su apurada situacion.

Pero qué les importa á los Gutierrez todas estas consideraciones. Qué les importa que haya injusticia, que haya descomedimiento en el ataque del diario Español. No señor! nada les importa.

Se confia un ataque, se halaga el amor propio Español, se venden unos cuantos diarios mas, se llena el bolsillo de pesos y con ese dinero, fruto de la deshonra del país, se pasa alegre vida.

Patriotismo!

Quién sueña en eso? Acaso el pais *paga* lo que se hace en su obsequio?

La satisfaccion de haber cumplido con un deber de argentino, no basta para los Gutierrez—con eso no mandan al mercado.

Ireneo Escobar

Nuestro distinguido colaborador, el caballero Ireneo Escobar se ausentó ayer, á un viaje de salud y estudio por las Provincias de Cuyo.

Lamentamos la partida de este amigo que priva á nuestros lectores, del ameno escritor y del sábio socialista.

El caballero Escobar ha vivido largo tiempo entre nosotros, haciéndose notable por su grande espíritu Nacional, revelado en sus escritos á favor de todas y cada una de las Provincias Argentinas.

El engrandecimiento de la Nacion por la exhibicion de sus ricos productos naturales, ha sido el tema constante de este colaborador y ha de hacérsele justicia, *es uno de los principales colaboradores* en la obra de la actual Exposicion Continental, dando aliento esforzado á sus iniciados desde las columnas de El Demócrata.

Deseamos viaje feliz y risueñas impresiones al amigo, que vá á gozar del clima hermoso de nuestras Provincias.

No dudamos que las Provincias por donde cruze, á las que tanto ha ayudado con su inteligencia, darán espléndida acojida al ilustre huésped.

SUELTOS

Atando cabos y largando sargentos y dragoneando yo de capitan de compañia, con mas *spleen* que un avestruz y mas deseoso de descanso que de trabajo, escribo estos sueltos que, con toda la humildad del caso, dedico al muy patriota, teniente coronel Pincheira, alcalde por mas señas, y cuyo garbo y coqueteria en el andar me hace recordar los benditos tiempos en que la misérrima humanidad se privaba del goce de los coches y andaba á pie, con gran refocilamiento de los hijos de San Crispin, patrono de cuanto remendon existe en el terráqueo globo.

El Sr. alcalde Pincheira, ex-benemérito comandante de la Nacion, me ha de perdonar lo tome por Mécenas de estas mal hilvanadas, (punto atrás,) líneas.

×××

Era el solemne dia en que los *jovenes* alcaldes, creados por la ley del Presupuesto, debian prestar solemne juramento de hacer parda justicia y no cometer barbaridad alguna que conmoviese el insomnio público.

El doctor Ibarguren presidia tan patético acto, y su secretario miraba á través de sus antiparras los puntos de la pluma, deseosa de gravar eternamente en el papel la elocuente palabra de ochenta alcaldes.

×××

Débiles rayos de sol penetraban al recinto, en que reinaba el silencio aterrador del espadin de Dámocles, honra y prez de los antíguos y presentes alcaldes.

Es decir, el salon estaba como cuarto de señora vieja santafecina, cuando duerme la apetecible siesta.

Pircheira estaba allí!

A su lado, varios oyentes que le escuchaban un improvisado discurso, (escrito hace diez años,) sobre colonias militares.

Subia y bajaba gente por las escaleras.

En la puerta un armonioso organito *ejecutaba*, la indolente habanera: «La soirée de Cachupin».

×××

Los honorables ochenta alcaldes estaban hondamente conmovidos, lágrimas de justicia araban sus severas á la par que simpáticas megillas.

Halmiton representaba la augusta imagen de los desafueros jurídicos de *mínima cuantia*.

Pincheira, el ilustre iniciador de las colonias militares en el meridiano 62 ° peroraba y se arreglaba sus niveos guantes de tersa gamuza blanca.

Lo hemos dicho; el silencio era imponente.

El cabildo tocó sus sonoras campanillas, y los apreciables alcaldes sintieron sus sensibles fibras bailar el candombe—«Juramento».

Pincheira estaba allí!

Al primer campanillazo, se sacó un guante, se atuzó el mostacho y dijo: Cacareó la hora!

Esta magnífica espresion, pronunciada con voz militar y colonialmente simpática, arrebató tres docenas de aplausos al auditorio, es decir, á los señores alcaldes.

×××

Grave y circunspecto Pincheirn envistió hácia el Juez señor Har, á quien le hizo una genuflexion con la galera; cilindro especial que no tiene mas competencia que el cono de la torre de Lóndres.

En marcial órden los alcaldes avanzaron, trémulos de emocion y palpitan de justicia vecindal.

El honorable alcalde Halmiton guardaba un silencio legislativo, y de sus bellos ojos se desprendian emanaciones de procedimientos y providencias en rebeldia.

Bajo el brazo el tala y la galera coquetamente cogida por el ala derecha—Pincheira estaba allí!

El silencio volvió á reinar y en los lábios del doctor Ibarguren, habia bondadosa misericordia.

Los que no eran alcaldes, contemplaban con angustiosos sollozos de risa cuadro tan conmovedor.

×××

Eran las tres y cuarto y un segundo pasado meridiano, long. O, lat. 2.

Los alcaldes habian prestado el juramento que marca la ordenanza y, desde tan feliz instante, Buenos Aires vive entregada á un inefable reposo.

¿Quién se atreve con el sable de un alcalde?

H. y L.

Importante

El Ministerio de Marina expidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.

Hallándose vacante el puesto de ingeniero mecánico ó inspector de máquinas de la Armada, nómbrase para desempeñarlo al ingeniero mecánico del buque-escuela de artilleria don Guillermo S. Parfitt quien será reemplazado por el de igual clase don Alberto de Arteaga.

Comuníquese, etc.

ROCA.
B. Victorica.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 30 de 1882.

A El Demócrata.

Lo único que puedo comunicarle es que mañana Volpi y Patroni serán desembarcados. Serán asilados en una Legacion extranjera. Se procederá á interrogarlos, practicándose exámen médico.

El barrullo metido por la oposicion, no dará resultados que esperaban.

Debemos felicitarnos de este hecho.

Corresponsal.

Villa Mercedes, 30.

Obtuvo el prémio mayor de diez mil patacones el número 3860 en la lotería de San Luis jugada hoy.

Tambien fueron premiados los siguientes números.

3090 pfs. 500 2871 pfs. 200
4365 « 200 9859 « 200
9886 » 200.

Valparaiso, 29.

Llegó aquí la escuadra inglesa mandada por el almirante Lions: compónese del blindado «Triumph», corbetas «Champh» y «Ehetis» y cañoneras «Mutine», «Gannet», «Kingfisher» y «Sappho».

Por datos oficiales sábese que hay un número inmenso de enfermos en el ejército de Lima, Callao y Chorrillos, ascendiendo á mas de dos mil.

El domingo 26 tuvieron lugar aquí las elecciones de miembros del Congreso.

Llegó el Nuncio Apostólico Monceni.

Corresponsal.

DOLORA

Forman del mar el estruendo,
Perpétuamente rodando,
Las olas que van, cantando,
Y las que vienen, gimiendo.
Y así, en progresion constante,
Del mundo forman el ruido,
Lloros de recien nacido
Y salmos de agonizante.
Sin que, concierto profundo,
Nunca lleguen á variar,
El movimiento del mar
Ni la rotacion del mundo.
En mi mente, aterradora,
Una duda se levanta:
El que se va, ¡qué bien canta?
El que viene, ¡qué mal llora?
¿Qué significacion tienen,
Qué influencia ejercerán
Olas que vienen y van,
Hombres que van y que vienen?
¿A qué llegan y por qué?
¿Para qué se van, y á donde?
Todo á mi corazon esconde,
Y esto solo es lo que sé:
Que olas y hombres viniendo,
Hombres y olas marchando,
Al marchar parten cantando,
Y al venir llegan gimiendo.

El cáliz de S. S. Leon XIII

El pueblo de San José de Flores, ha sido honrado ultimamente por el Supremo Gerarca de la Iglesia Leon XIII, con un magnífico regalo.

Hace algun tiempo, el señor Cura Vicario de esa localidad, empeñado como se halla, en la grandiosa obra de la edificacion del soberbio Templo, que á la fecha casi terminado está, se dirijió al Supremo Pontífice pidiéndole algun objeto de Culto para tener algun recuerdo cariñoso de aquel, que rige la Iglesia universal, y además para significarle el especial aprecio y veneracion, que por él sentian los Argentinos.

Dicha peticion ha sido acogida por Leon XIII con el amor y cariño con que siempre ha recibido Su Santidad los pedidos de sus hijos.

Por intermedio del señor Provisor y Vicario General, Dr. D. Antonio Espinosa, ha remitido al Pueblo de San José de Flores de regalo, un magnífico cáliz, de órden Bizantino para que sea usado en su Iglesia Parroquial.

Este cáliz ha pertenecido á su antecesor Pio IX, y con él han celebrado ambas Santidades.

Al entregar dicho cáliz al doctor Espinosa, Leon XIII le encargó trasmitiera al señor Cura y al Pueblo todo, de San José de Flores sus ardientes felicitaciones por la grandiosa obra emprendida,—sus votos profundos por su bienestar y felicidad, y su mas grande y paternal bendicion para que cayera en raudales benéficos, sobre la República Argentina, á quien seguia con sumo placer en su movimiento pasmoso de piedad, paz y prosperidad.

Honda ha sido la impresion de agradecimiento, que el pueblo ha esperimentado al recibir el obsequio y el mensaje del Vicario de Dios.

Como católicos, venerarán el cáliz cuyos bordes han entibiado los lábios ardientes de los Papas, Santos y Sábios del siglo XIX, y sobre cuyo fondo han caido mas de una vez, sus fervorosas plegarias.

Como Argentinos bendicirán á su vez, al solitario del Vaticano, por su acendrado cariño hácia esta tierra Argentina tan querida para sus hijos.

Ayer una bendicion sobre nuestras cabezas, hoy un cáliz...... ¡Bendito sea el Anciano que tanto nos ama!

He aquí la referida peticion, que el señor Cura Vicario de Flores, accediendo á nuestro pedido, nos ha mandado traducida al castellano.

A la Santidad de Leon Papa XIII.

Beatísimo Padre.

Feliciano de Vita, cura y vicario de esta Parroquia de San José de Flores, arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, República Argentina, postrado á vuestros santísimos piés, con el mayor respeto someto á Vuestra Santidad:

Que anhelando promover el bien de nuestra santísima Religion por todos los medios á mi alcance, y al mismo tiempo desmentir la dominante impiedad, concebí el proyecto de levantar aquí, un suntuoso Templo á la Majestad del Eterno, en honor del glorioso Patriarca San José, Patrono de este pueblo. A tal efecto, apelé á la piedad de los fieles, único patrimonio de ésta pobre Iglesia, y, gracias á la Divina Providencia, en pocos meses he recolectado doscientos cincuenta mil francos, con los que, acompañado de las bendiciones de todo un Pueblo, he dado ya principio á la grandiosa obra.

Ahora, para llevarla á feliz término, imploro la bendicion del Vicario de aquel, qui incrementum dat, Deus.

Beatísimo Padre; bendecid con toda la espansion de vuestro magnánimo corazon esta colosal empresa; bendecid tambien á todos los piadosos contribuyentes; y para que el venerado nombre del hombre Providencial, del gran Sábio del siglo, del inmortal Leon XIII, quede para siempre profundamente grabado en el corazon de este Pueblo, devotísimo de Vuestra Santidad, dignáos, beatísimo Padre, os lo pido con filial confianza, dignaos mandar á esta pobre Iglesia un objeto de culto. Cualquier pequeño regalo de Vuestra Santidad á esta Iglesia de campaña, será para ella un precioso tesoro, un justo título de santo orgullo, que llamará la atencion de todos, y á todos obligará á contribuir generosamente.

¡El Optimo Clementísimo Dios, conceda á Vuestra Santidad los años de los antigüos Patriarcas!

Estos son los votos, que con toda la efusion de mi alma, elevo continuamente al cielo con estos mis devotos feligreses, con quienes besando fervorosamente Vestros Santísimos Pies, imploro la Apostólica Bendicion de Vuestra Santidad.

Soy de Vuestra Santidad humildísimo obedientísimo hijo en Jesucristo.

Feliciano de Vita.

LA BOLSA

No se han hecho operaciones en oro.

Las cédulas hipotecarias continuan en alza, las de la série A, se han vendido al contado, á la par, y las de la série E, al contado de 86 3|4 á 87 y para fin de mes de 86 1|4 á 86.

Acciones del Banco Nacional—La liquidacion de ayer fué muy fuerte.

Dos de los principales agiotistas se han puesto á la baja.

Las ventas se hace al contado á 112 y 3|4, para fin de mes de 114 1|2 á 111 1|2 y para 30 de Abril de 114 á 111 1|2.

—Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado A.......	1000	100	
Fin de mes........	31000	100	
Al contado E......	85600	86 3|4	87
Fin del mes.......	92000	86 3|4	87
Abril 30........	20000	86 1|4	86

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado.......	20	112 3|4	
Fin de mes.......	5050	114 1|2	111 1|2
Abril 30........	2650	114	111 1|2

EL PASO DE VENUS

Desde que leyó la noticia en los papeles públicos un amigo nuestro, anda por ahí frotándose las manos de gusto.

—¿No sabe usted lo que pasa.... digo, lo que va á pasar?—pregunta á cuantos amigos con quienes tropieza.

—Qué pasa?—le pregunta uno.

—Que viene ella; vamos á conocerla.

—¿A quién?

—A Vénus. ¡Qué porvenir se ofrece á la juventud estudiosa, á los artistas, á los poetas! Se presentará en Diciembre de 1882. ¡Quién sabe si cuando pase no estaremos nosotros aquí!

—Pues ¿adónde piensa usted ir?

—Tal vez al cementerio con V.

—Los primeros pasos de Vénus que recuerda la ciencia, son los del 6 de Diciembre de 1631 y 4 de Diciembre de 1639, de manera que, suponiendo que Vénus rompiera á andar en la primera de estas fechas, ha de ser muy crecidita en nuestros dias.

—Luego la Vénus que hemos de conocer nosotros no es la hermosa doncella relativa por cuyo amor anduvo Vulcano durante algunos años y Márte haciendo el chulo. La Vénus que ha de pasar es una señora mayor.

Este cálculo produce cierta inquietud en nuestro amigo, que esperaba saludar personalmente á Vénus Citerea en la flor de su vida y asistir á sus recepciones.

El paso de Vénus ha de influir poderosamente en la ciencia para conocer la verdadera distancia del sol á la tierra, y las dimensiones exactas de nuestro sistema solar.

En política y en el órden social se sentirá tambien la influencia del paso de Vénus.

Al doblar cada esquina de las calles de un pueblo, encontrarán los vecinos pacíficos, pelotones de señoras armadas que les obliguen á pronunciarse contra sí mismos.

Abundarán las gentiles-hembras de casa y boca; varias modistas serán consideradas como maestras y algunos sastres declarados aprendices.

En los teatros no se representarán mas que obras dramáticas *hembras;* esto es, de poetisas populares.

Habrá una de casar, que á penas quedarán solteros los párvulos y los avaros; éstos por estar ya casados con su dinero.

Las artes pictórica y escultural entrarán en un periodo nuevo de vida, y el gusto purificador prescindirá de idealismos y de galas inútiles, consagrandose esclusivamente al realismo mas completo, á la representacion de la verdad desnuda, que hará abrir los ojos á los ciegos.

Ya empieza á bajar el pan y dentro de pocos dias bajará el vino, porque ya se sabe que *sine Cerere et Baco friget Vénus.*

Como consecuencia de la moda del desnudo, quedarán desamortizadas las sastrerias.

Habrá faltas, pero no juicios, porque los excesos de licencia se corrijen con ella misma.

Dulcificadas las costumbres, no será necesario el uso de policia ni del órden público.

Para ganarse un duro no tendrá un ciudadano mas que echarse á la calle y se lo dará cualquiera señora acomodada, que serán todas ó la mayoria por lo menos.

Los profetas pesimistas opinan que el paso de Vénus ha de producir efectos espantosos en la tierra.

Enfriamiento de las últimas capas y *apolillamiento* de las que aún están ocultas (en las casas de préstamos)

Incendios, peloteras entre los electores, trompis, atropellos, pleitos, crímenes, enfermedades, diluvios, asociaciones protectoras de animales, comisiones, tumultos, silbas de obras dramáticas y líricas, quiebras, nacimientos de políticos de callejuela, de escritores y artistas de vuelo bajo y de matadores de toros de salon; defunciones de notabilidades de mal génio y eclipse total de las últimas monedas.

—¿Qué sabe usted de Vénus?—preguntaba hace pocos dias un profesor de geografia astronómica á uno de sus discípulos.

Y el muchacho, que es un tanto holgazan, se retiró sin contestar á su casa.

—Padre — dijo entrando — yo no vuelvo mas á esa academia.

—¿Por qué, hijo?—preguntó alarmado el cariñoso progenitor.

—Porque me pregunta cosas feas: hoy me ha hablado de Vénus.

—¡Canalla!—exclamó el papá.—Asi está la enseñanza.

¡Si será adoquin el padre!

Cosas diversas

Juan Cruz Ocampo

Cuando se es caballero, hasta con el propio enemigo se usan armas leales y nobles.

Un incidente personal entre D. Luis Amadeo y Juan Cruz Ocampo, ambos empleados de categoria de la Administracion de Rentas, decidió la renuncia de este último.

Dando cuenta á todo el mundo de las causas de su renuncia, Ocampo no hiere con términos inconvenientes al enemigo—dice solo la verdad como él la comprende y se retira dejando al juicio del futuro la sancion noble de la justicia·

Ocampo no ha podido proceder de un modo mas caballerezco. El propio causante de su separacion debe estar arrepentido de su conducta, tal vez violenta.

Ocampo es el caballero y el amigo, considerado en nuestra sociedad como modelo de delicadeza y honor. Se sabia que choques personales con el Administrador de Aduanas, lo habian decidido á abandonar su elevado puesto en aquella reparticion, pero no se creyó nunca, que al dar cuenta de su renuncia fuera tan noble en espresarse, tan moderado y alto en sus apreciaciones.

Felicitamos á este amigo por la forma feliz con que ha concluido este desagradable incidente.

Los documentos que ha publicado, la honrosa aceptacion de su renuncia hecha por el Ministerio, en nada aumentan los quilates de apreciacion que Ocampo goza en esta sociedad. Antes de esa publicacion el amigo y el hombre siempre honesto estaba perfectamente sincerado.

En la Capitania

El Ministerio de Marina ha expedido un decreto nombrando Capitan de Puertos de «Puerto Deseado» á don Cándido Channeton en reemplazo de don Julio Sallano que pasa con igual puesto al Golfo «San Jorge.»

Se nombra tambien gefe del ponton «Vanguardia» á don Bartolomé Asseretto, empleado de la Capitania General.

En esta quedará como gefe de la Oficina de Ultramar y Cabotaje el ayudante 2° don Federico Minaberry.

Invasion de indios

Referente á la invasion de indios á Biedma de que dimos cuenta ayer se ha recibido el siguiente telégrama en el Ministerio de la Guerra:

Patagones, Marzo 29 de 1882.
2 p. m.

Á S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Regresó el capitanejo Juan de perseguir los indios quitándoles todo el arreo menos dos caballos.

Coronel Bernal.

Al Sr. Inspector General de Armas.

Marzo, 25 de 1882.

Oficial—Comunica el alcalde de Pringles, que le ha dado aviso al alcalde de la 1ª Angostura, que dos indios malones han arrebatado las yeguas y caballos del capitanejo Juan en la parte del Sud del Rio Negro. El capitanejo Juan los persigue.

Dios guarde á V. E.

Coronel Bernal.

22

LOS HIJOS DE MARGARITA

Novela original
de Ana Verdier

campanada de las doce y la puertecilla medio oculta en el pasillo estrecho que, un momento antes, nuestro amigo habia recorrido en compañia de Laura, se cerró trás el último conspirador.

CAPITULO IX

La estancia á que suplicamos nos siga el lector, era espaciosa y alumbrada únicamente por una lámpara que pendia del abovedado techo.

En el fondo habia una mesa cubierta con un tapete de bayeta verde, y detras de la mesa, en un asiento mas elevado que los demas, hallábase sentado un hombre como de cincuenta á cincuenta y cinco años.

Era alto, tenia formas atléticas, ojos altivos y desdeñosa sonrisa.

De pié, junto á él, veíase á un jóven de estatura mediana, de tes morena, muy morena, y en cuyo semblante contraido se leia algo de feroz.

Laura se habia colocado á corta distancia del primero de aquellos hombres que, segun lo tenemos dicho, ocupaba el sitial de la presidencia, y sonreia dulcemente, como si hubiera querido conjurar con aquella sonrisa algun peligro que no podia definir.

Aquella sonrisa enloquecia al atleta, quien estuvo á punto de olvidarse del gravísimo motivo que lo habia obligado á convocar á todos los miembros de aquella sociedad, para volar al lado de la jóven.

El coronel miró á aquel hombre y contuvo una exclamacion de sorpresa.

—El conde de M....—murmuró para sí—ah! no siento haber acudido á la cita del desconocido.... el peligro que nos amenaza es sério, y no deja de ser grato el desenmascarar á traidores infames.

Luego cruzóse su mirada con la del sombrio personaje que seguia de pié junto al conde, y se estremeció como al impulso de un choque eléctrico.

Empero no era miedo ni siquiera inquietud lo que sentia el coronel; sabemos que era valiente y despreciaba la vida; era una especie de cólera inexplicable mezclada de instintiva repulsion

—Ese hombre es un enemigo—pensó—me ódia de muerte y siento que le aborresco.

—Señores—dijo el conde—antes de tratar de los asuntos importantísimos que me han obligado á convocaros hoy, debo daros gracias en nombre del rey nuestro señor, que Dios guarde, por el celo, inteligencia y actividad que desplegais en su servicio. No hay ninguno de vosotros que no esté dispuesto á sacrificar, por nuestra santa causa, hasta su última gota de sangre, y habeis dado pruebas señaladas de lealtad y abnegacion.

El conde se interrumpió.

Conviene adular á las masas—dijo para sí—es el medio mas barato y mas seguro.

—Nuestros ejércitos vencidos no tardarán en reorganizarse, y gracias á la cooperacion de todos nuestros hermanos, triunfaremos de las huestas impias y sacrílegas, devolviendo el trono de España á su legítimo dueño y al pais la tranquilidad y el órden de que tanto necesita.

Un murmullo de aprobacion acogió estas palabras, y el conde prosiguió con énfasis.

—Ya sabeis, señores, que toda mi sangre, todo cuanto soy y valgo, pertenece á la causa que sirvo; no he retrocedido nunca ante ningun sacrificio y no me arredran las dificultades.

Vosotros secundareis mis esfuerzos y no dudo de que algun dia, talvez no lejano, conseguireis el premio de vuestros afanes y sacrificios.

Durante aquel pequeño discurso, mejor dicho, de aquella arenga preliminar, el hombre que estaba á su lado dió muestras de impaciencia. Cuando el conde se inclinó sobre la mesa como si quisiera escoger entre los papeles que habia en ella alguno de importancia para comunicarlo á su auditorio, el desconocido se volvió hácia él y le dijo con voz respetuosa y firme.

—Suplico á usted, señor conde, que me conceda un momento de atencion.

—Habla, Amri—respondió el conde con acento benévolo, casi cariñoso—ninguno de los presentes ignora que necesitamos de tu inteligencia y abnegacion... Te debemos tanto, que no podemos menos de considerarte como el mas querido de nuestros hermanos.

Al hablar así envolvió á Laura en una mirada ardiente, apasionada, que ella sostuvo con la sonrisa en los lábios y oprimido el corazon.

—Los estatutos de nuestra sociedad—prosiguió Amri—marcan que si hubiera entre nosotros, algun hermano convencido de traicion, se le aplicaria la pena de muerte.

—Cierto; la pena de muerte inmediata y sin apelacion.

—Marcan tambien, que si alguna persona se introdujera traidoramente entre nosotros, con el objeto de conocer nuestros secretos, se le aplicaria la misma pena.

—Sin duda alguna.

—Pues bien; el traidor existe y vais todos á conocerle.

Un murmullo sordo acogió estas palabras; cada conspirador miró con desconfianza á su vecino; la cólera, la inquietud se pintaron en los semblantes de aquellos hombres, y algunos se adelantaron hácia Amri diciéndole con enérgico acento:

—Nombra al traidor!

—Lo quereis? juradme antes que no habrá perdon para él—dijo con voz vibrante.

—Lo juramos.

—Ni el mismo conde lo podrá salvar?

—No! no!—gritaron todos—q' muera!

Amri miró á Laura con espresion diabólica, luego estendió la mano y señaló al coronel.

—Hé aquí el traidor—exclamó.—Hermanos, cumplid con vuestro deber!

—Muera! muera!

Laura loca, delirante, se acercó al conde de M....

—Salvo usted á ese hombre!—le dijo en voz baja.

—Salvarle!—repitió el conde.

—Sálvelo usted ó no me volverá á ver!

El conde estrechó las manos diminutas de la jóven, y esclamó esforzándose en dominar el tumulto y la indignacion.

—Antes de condenar á un hombre, por culpable que sea, es preciso que el acusado se defienda.

—Ese hombre es el coronel Enrique Alba, conocido por sus opiniones liberales; el mas implacable de nuestros enemigos — respondió Amri — es el amante de esa mujer á quien denunció como cómplice suya!

Algo sombrio, algo terrible, pasó por la mirada del conde; rechazó brutalmente á la jóven, y gritó en el colmo de la desesperacion y del furor.

—A él, muchachos.

Nueva Oficina

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dirigido ayer una nota al Ministerio del Interior, comunicándole que con esa fecha libra al público la oficina telegráfica de Paso de los Indios, último punto que ha alcanzado el telégrafo que construye el Sargento Mayor Buratovich en direccion al Rio Agrio.

César y Estéban Podestá

En la última visita que hemos hecho á la Exposicion, nos ha llamado la atencion el escaparate que ocupan los dos hábiles joyeros, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Han exhibido verdaderas obras de arte, causando justa admiracion un puñal, del que la vaina y empuñadura son obras de gusto, de arte, delicadas, si se nos permite el vocablo.

Los señores César y Estéban Podestá, no lo dudamos, han de obtener premio en el gran torneo.

Puente

El P. E. de la Provincia ha resuelto conceder uno de fierro á la municipalidad de Junin para ser colocado sobre el arroyo del Carpincho, contribuyendo además con una parte de dinero para los gastos de su colocacion.

Abjuracion

Ante la Iglecia Metodista de aqui ha abjurado de las creencias católicas el capuchino Dr. Roman, conocido en Montevideo bajo el nombre de fray Miguel Angel.

Buenos Aires en Febrero

Hé aqui el movimiento de la poblacion de Buenos Aires en el mes de Febrero último:

Inmigracion-Entrados de ultramar en 28 vapores: 2279; de Montevideo en 23 vapores. 1791; de los rios en 14 vapores: 779. Total 4849.

Emigracion—Salidos para ultramar en 18 vapores: 1003; para Montevideo en 27 vapores: 1191 y para los rios 367. Total 2561.

Bautismos: 670.

Matrimonios: 154.

Mortalidad—130 hombres, 88 mujeres, 123 niños y 141 niñas. Total 482.

La poblacion calculada de la ciudad de Buenos Aires el 1° de Febrero de 1882, era de 292,095 habitantes.

Becas

Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se ha expedido un decreto confiriendo becas en la Escuela Normal de Maestros en esta ciudad, á las siguientes personas: Benito Mallot, Constantino Solari, Baldomero Sildta, Lorenzo Russo, Ricardo Plot y José Toscano.

Casa Rosada

Ayer hubo recepcion del Cuerpo Diplomático Extrangero en el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Asistieron al acto todos los representes presentes en esta ciudad.

—En las regiones oficiales ha sido un dia de gran calma. Faltó á su despacho el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

El despacho diario ha sido casi en su totalidad de las planíllas de sueldos correspondientes al mes que termina.

Desagüe

El Minisierio del Interior ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, pidiéndole facilite lo mas que lo sea posible, al Ingeniero de las Obras de Salubridad que va á levantar el plano de la traza para el caño de desagüe del Municipio, que desembocará frente á Quilmes, las comodidades para el mejor desempeño de su cometico. Los trabajos van á comenzar de un momento á otro.

La «Paraná»

La cañonera «Paraná» que como se sabe está terminando sus preparativos para marchar de Estacion Naval al Pacífico, va á ser dotada de algunos marineros que faltan en su dotacion. Al efecto ya se han dictado las órdenes convenientes al respeto.

Indudablemente para el quince del entrante mes, ya los buques de la armada habrán salido del puerto á ocupar las localidades que le señaló últimamente el Ministerio del ramo.

Informe

La Oficina Central de Tierras y Colonias se ocupa actualmente de confeccionar un voluminoso informe respecto á las colonias del Chaco. Esto es el que últimamente le fué pedido por el Gobierno Nacional y estará concluido para fines de la semana.

Chubut

El vapor trasporte «Villarino» parte para Bahia Blanca y Patagones, en el dia de mañana. Lleva á su bordo todo el personal de empleados últimamente designados para la colonia Chubut, y ademas algunos útiles y semillas para el mismo centro.

El comisario Finochetto lleva consigo el pliego de instruccion que se redactó con objeto de mejorar las condiciones de la poblacion y facilitar su desarrollo material.

Se trata de dar á la colonia un nuevo impulso.

Inmigracion

La Comisaria General de Inmigracion ha comunicado al Ministerio del Interior haber enviado anteayer con destino á la colonia nacional «Resistencia» 25 inmigrantes italianos de los últimamente llegados al país.

Nueva escuela

Se ha presentado al Gobierno Nacional D. Felipe Guardia proponiendo se le conceda una subvencion anual de 500 pfts. para el colegio que actualmente regentea en la Provincia de Salta.

Se compromete á crear un curso anexo á su establecimiento, para la enseñanza de la agronomía y ganaderia, así como nociones de minería.

El Gobierno podrá ocupar seis plazas en el Colegio con alumnos que el designe, á los cuales se les dará enseñanza gratis.

Contrato

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional un proyecto de contrato celebrado entre esa reparticion y don Antonio Escaroui para el servicio de conduccion de correspondencia entre San Miguel y Concepcion (Yaguareté Corá) por medio de mensagerias.

Edificios para escuelas

El Gobierno de Corrientes se ha dirigido al Gobierno Nacional pidiendo se dé órden al Departamento de Ingenieros, para que proyecte planos para la construccion de edificios para escuelas en los diferentes departamentos de aquella Provincia.

Vapor expreso

El Gobierno de Santa-Fé va á poner un vapor expreso de aqui á Santa-Fé, para las personas que han sido invitadas á la recepcion del nuevo Gobernador señor Zavalla.

Otro duelo

Verificóse tambien ayer por las inmediaciones del Paso de Burgos, fuera de los límites de la Capital el otro duelo anunciado entre el ex-capitan de marina Fernandez y el teniente brasilero Coelho Gomes.

Antes de llegar al terreno designado, los dos carruajes en que iban con sus padrinos, fueron detenidos por la Policia, pero se les dejó continuar una hora despues.

El lance se verificó á 20 pasos de distancia y á pistola. Se dispararon siete tiros, al cabo de los cuales cayó herido Gomes. La bala le penetró por la ingle de la pierna derecha.

Al primer tiro, la bala de Fernandez le habia rozado la oreja derecha.

Concurrió como médico el doctor Mallo.

Segun nuestros informes los dos duelistas mostraron una completa sangre fria.

El estado del herido no es de gravedad.

Ecos de la policia

Anteayer á la una de la tarde lo han estafado á don Juan Lancu, establecido con una muebleria en la calle de Cerrito número 176, en una cama, un lavatorio, una cómoda, una mesita de luz y cuatro sillas, todo de nogal, un colchon de lana, uno id de elástico y dos almohadas.

La policía toma sus medidas á efecto de dar con el estafador.

—Se encuentra preso el individuo Angel Villoldo, argentino, de 22 años de edad, soltero y de profesion tipógrafo.

¡Su causa?

Haber derribado á su señora madre, doña Victoria Villamil, que cuenta 65 años, de un fuerte golpe de puño en el pecho!

Este incidente tuvo lugar anoche á las ocho en la casa que habitan, Necochea 158, en momentos que la buena madre aconsejaba al hijo perverso que se enmendara y no se diera á la holgazaneria.

—Por haber promovido un desórden mayúsculo, vertiendo palabras obcenas, en casa del Cónsul de Italia é insolentándose con este señor, ha sido reducido á prision, el ingeniero José Perollo, italiano, de 36 años, ayer á las 4 de la tarde.

—Anteanoche á las 9 y 30 se tomaron en pelea, á vasasos, en el almacen de la calle de Estados Unidos 774, los individuos José Sangone y Miguel Orlandini, resultando gravemente herido en la cabeza el primero, y el dueño del almacen, Vicente Menales, que sin comerlo ni beberlo, le tocó tambien la loteria.

Duelo

Ayer despues de medio dia, se batieron los señores Daireux y Walls.

Las condiciones eran: á 15 pasos, una pistola cargada y otra vacía.

Esta última le tocó al señor Walls, ó hizo fuego. . . . . .

Entónces Mr. Daireaux, disparó su pistola al aire.

El encuentro se verificó en la jurisdiccion de un pueblo cercano de campo.

Los padrinos declararon entónces satisfecho el honor.

La amazona de Mme. Galli-Marié

El 4 de Marzo último, ante la 7a. Cámara del Tribunal Civil del Sena, empezaron los debates del proceso iniciado contra Mme. Galli-Marié, por las costureras Walter y Bonnardo.

Se trata de un vestido á la amazona, de 250 francos, que la eminente artista rehusa pagar, alegando que le está muy estrecho.

Los jueces, no pudiendo verificar por si mismos la exactitud de las afirmaciones de Mme. Galli-Marié, han nombrado un perito, M. Dreyfusse, que procederá á verificar la denuncia y luego el tribunal resolverá.

Si bien los peritos tienen tareas ingratas, les llega tambien sus buenos momentos.

No haberse acordado de nosotros!

La superficie de la Capital

El ingeniero don Cárlos Campbello, ha practicado el cálculo de la superficie de la Capital de la República Argentina, de la siguiente manera:

	Hects.	áreas
Catedral al Norte......	77	70
» al Sud...	68	60
Concepcion	219	95
Balvanera.............	501	40
San Juan Evangelista...	1140	45
Pilar	1132	15
San Miguel	49	76
Socorro.......	143	10
San Telmo.............	112	00
Monserrat.............	73	72
San Nicolas	59	37
San Cristóbal.........	849	10
Piedad...	114	70
Area total..........	1540 hectareas	

Pérdida para las letras

El Portugal lamenta en estos momentos, la pérdida de uno de sus mas apreciables poetas; Luis de Almeida Coelho y Campos, que falleció en Lisboa el 25 del mes anterior.

Era soldado, legislador y poeta, habiéndose distinguido siempre en el partido reformisma, por la estrema felicidad para espresarse, por su correccion en el decir y su vigor admirable.

Deja muchas poesías y dos poemas inéditos—*Grenadina* y *Maria*,—de los cuales se conocen algunos fragmentos magníficos. Se distinguió tambien como autor dramático, dando pruebas de su talento en *Doña Leonor de Bracanza*, *Las almas de oro* y *Un voto en el siglo XV*, piezas de que es autor.

Su entierro fué notable por la concurrencia escogida y numerosa que asistió, compuesta de pares del reino, periodistas, funcionarios públicos, Ministros de Estado, oficiales del Ejército, etc., habiéndose hecho representar el Rey don Luis, por uno de sus edecanes.

El sargento Miranda

El P. E. de la Provincia, acaba de premiar los servicios de ese empleado de Policia—tenaz perseguidor de los Barrientos—ascendiéndolo al puesto de Oficial de Policia del partido de Las Flores.

Es un acto de justicia, bien merecido.

Distincion

El conocido dentista Worms, ha recibido el nombramiento de miembro de la Sociedad de dentistas de Francia.

Walter Scott

La Municipalidad de Roma va á colocar sobre la fachada de una casa de la plaza de la Merced, una plancha conmemorativa del tiempo que habitó allí, el ilustre novelista Walter Scott.

La inscripcion es concebida en estos términos:

«L'anno MDCCCXXXII, último di sua «vita, questa casa abito l'illustre ro- «manziere inglese Walter-Scott.

Honorarios

La Suprema Córte Federal ha nombrado al Dr. D. Manuel Quintana para que regule los honorarios que corresponden al Dr. Del Valle, abogado del Gobierno de Buenos Aires, en la cuestion de límites inter-provincial, últimamente resuelta por aquel tribunal en carácter arbitral.

La Córte no resuelve nada sobre los honorarios que segun el decreto del Gobierno de la Provincia, corresponden á sus miembros; y tenemos entendidos que al obrar así, tiene presente la prescripcion constitucional que prohibe á los jueces recibir remuneracion por comisiones, de que hemos hablado en números anteriores.

Caballos de raza

El criador don Pablo Krell, propietario del establecimiento «Schoemberg» cerca de la Cañada de Gomez, ha enviado á Rio Janeiro, abordo del vapor *Arquimedes*, dos caballos y dos yeguas finas nacidas en el mismo. El envio se hace por via de ensayo.

DIVERSIONES

Exposicion Continental-Viernes 31 de Marzo, gran concierto instrumental dirigido por el maestro Rajneri—Primera parte: 1° Les Diamants de la Couronne. Ouber—2° Fesche Gester, valz; Strauss—3° La Stella Confidente para instrumentos de cuerda, Roland—4° Fantasia sobre Ugonotes, Stamy. Segunda parte: 1° La Schiava saracena, Mercadante—2° Fantasia Zanhaused, Stam—3° Trompetten, obertura; Mendelshonn—4° Chacona del siglo XVII, Durand—5° Exposicion, marcha, Albinolo. A las 8.

Circo Umberto I—Zeballos entre Moreno y Belgrano. Director propietario Pablo Raffetto. Hoy, descanso: mañana funcion extraordinaria; nueva temporada, con el concurso de nuevos artistas europeos, verdaderas notabilidades, laureados en el Viejo Mundo; gran variedad de admirables ejercicios ecuestres, gimnasticos, acrobaticos y de fuerzas hercúleas; formando parte de la compañia el simpatico niño Raffetto, tan aplaudido del público inteligente y sin rival en sus ejercicios; ocho graciosos payasos y el popular Rodriguez, clown reputado y de fama universal.

Cuadros plásticos — Calle Corrientes 179 y 181—Gran exhibicion de cuadros plásticos todas las noches de 8 1[2 á 11 de la noche—Entrada 20 ps, niños 10—Catálogos en venta en la boleteria á 3 pesos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se llaman y emplazan á los herederos de D. Leonardo Menendez, para que en el término de 30 dias, comparezcan á estar a derecho en el juicio iniciado por D. Modesto Veloz, por ante SS. y Secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscrito el que suscribe solicitando la protocolizacion de una escritura otorgada por el referido D. Leonardo Menendez a favor de don Juan de Dios Sanchez, de un terreno ubicado en el partido del Monte compuesto de diez cuadras de frente por quince de fondo y cuya escritura fué otorgada ante el Juez de Paz de aquel partido con fecha 13 de Marzo de 1875—Buenos Aires. Octubre 31 de 1881—*Eduardo G. Oliver.*

105 m21 a22

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Mariano Diaz, para que dentro del término de veinte dias comparezca por el Juzgado del que firma, por si ó por apoderado á estar a derecho en el juicio que sigue doña Eleuteria Palavecino de Diaz, solicitando venia marital; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Tandil, Marzo 16 de 1882—*Juan B. Molina*. Juez de Paz.

113 m23 a11

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Ana Portela y Viera; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21.

91 m2 a5

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eugenio Cabrera, bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos Marzo 4 de 1882—*Leopoldo Casal*, Sustituto.

64 m8 a10

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardio Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á estar á derecho, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimientos de los cényugues Juan P. y Eugenia Córdoba, y de los hijos de estos llamados Bernardina Petronila y Juan Córdoba, para que en dicho término comparezcan por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por conducto de la Secretaria de don Ramon M. Wright á la cual me hallo inscripto, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.

Ricardo M. Waigtel

78m 11 a12.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Norberto Algañaras, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Oficina del Secretario don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882—*Emilio del Valle.*

62 m 10a

REMATES

Ramon Zavala

JUDICIAL

EL DOMINGO 2 de Abril de 1882, á las 5 de la tarde, en la misma propiedad venderé en público remate y al contado por mandato del señor Juez de Paz de este partido, y ejecucion seguida por don Juan Lome contra doña Rosa Dalto, por cobro de pesos m|c, una casa de material techo de paja propiedad de esta de 6 vs. de frente por cinco de fondo, una cocina pozo de valde todo en terreno de 50 vs. de frente por igual fondo cercado de material, tasada en 12,595 pesos m|c. Base de venta 8,397 pesos m|c. Situado todo en la traza de este pueblo en un buen local.

Saladillo, Marzo 12 de 1882.

94m 17a. 2

Lisandro Bilinghurst

BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 17 de Abril en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la parroquia del Pilar, sobre el camino que va á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs. de frente, por 70 de fondo con tres piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos ftes. 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2,756 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 850 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base de venta será de 6,625 pesos fuertes.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 2244 pesos fuertes.

123 m31 a17

Vicente Hoyo y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El VIERNES 31 de Marzo, á las 3 1|2 de la tarde, en la casa del Banco por órden de! Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 varas cuadradas, y el otro con 6572 vs. cuadradas.

La primera fraccion consta de los lotes señalados con el plano que existe en Secretaria, en los números 117, 119, 121, 113, 130 á 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al Oste por 61 vs. de fondo. En seguida el lote 107 compuesto de 21 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo. En seguida los lotes 123, 124 á 126, 128 y 129, se compone en su totalidad por estar unidos de 61 vs. de frente por 51 vs. de fondo.

En seguida los números 114, 116, 118 y 120 unidos tambien se componen de 41 vs. de frente al N. por 56 de fondo. Lindando por el Sud calle en medio con el doctor Navarro Viola; la segunda fraccion la componen otros terrenos á cuatro cuadros de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14 formando un total de 6572 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los señores Lascano y Achaval quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

La base para la venta será de 2 pesos m|c. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

95 m19 31

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 31 de Marzo, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, en terreno de 25 varas frente por 45 id fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela niñas de la Sociedad Beneficiencia, por el fondo con Peralta, por el Este con Olivera y por el Oeste con Gutierrez. Tiene 4 piezas, etc., etc.

Esta propiedad perteneciente á don José Carbonnell, reconoce una hipoteca de pfts. 1000 teniendo amortizados pfts 188. La base para la venta será de pfts 812 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

97 m19 31

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

EL MARTES 4 de Abril, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano en la calle de San Lorenzo número 15, formando esquina á la de Castelli y se compone de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con cinco piezas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1000 concedido sobre dicha propiedad á doña Elisa Abadie de Daulon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 886 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 151 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 1040.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 114

107m 22 a.4

José Maria Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 1° de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de varios lotes de terreno ubicados en el parajo denominado Floresta, partido de San José de Flores; los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por de Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,800 B, concedido sobre dicha propiedad á don Alvaro Pinto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9753 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas 1400 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 11,153.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1,047.

98 m19 a1

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 10 de Abril en la casa del Banco á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios, ubicada en el pueblo de San Juan, partido de Quilmes, cuya área de terreno consta de 468,262 varas cuadradas, con 50 cts. Linda por el N. con don Francisco Docastide, por el S. con don Francisco Villar, por el N. E. con don Juan Rosello, y por el E. con el camino que va á Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Alejandro Villabride, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 2159 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será 2529 pfts.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 841 ps.

114 m25 a10

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procerá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de seis casas de su propiedad en la calle de Corrientes esquina á Rio-Bamba, señaladas por aquellos con los números 869 á 873 y por ésta 202 á 24 edificadas todas en una área de terreno de 16 vs de frente por 61 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Solari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe pfts. 2818 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe ademas 397 de anualidades atrasadas, multat, etc, etc.

La base para la venta, será de pfts. 3215.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 182.

115 m25 a10

José E. Soria

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el partido de Barracas al Norte, con 31 mts. 18 cent. de frente al Este por 88 metros 76 cent. de fondo. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el Norte con Monjeau y por el Sud con este mismo y Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia las aprobaciones del Directorio, para chancelar el crécito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta serán pf. 500.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

96 m19 31

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El VIERNES 31 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el partido de las Conchas, con frente al rio Tigre, cuyo terreno, que es de forma irregular, consta de 7494 metros cuadrados y linda por el N. O. con doña Emilia Alvarellos, por el S. E. y S. O. con la rivera del Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda electiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Muñoz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 della Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 15,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

101-m19-31

Eduardo Almiron y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EL SABADO 1.° de Abril en la casa del Banco á las 2 1|2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia, formando esquina á la calle Sexta, el terreno de 32 1|2 varas de frente por 63 varas de fondo, con tres piezas etc. etc.

Esta propiedad perteneciente á don Felipe Marana reconoce una hipoteca de 1,500 pf. teniendo amortizados 375 pf. La base para la venta será de 1,125 pf. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á la tabla de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

99m 19 a1°

Manuel Marrasso

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 1° de Abril en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Quilmes, úbicada en el solar 97 del plano respectivo, en terreno de 25 vs. de frente por 36 vs. de fondo, lindando por el frente calle en medio con doña Cármen Aquina y don Pedro Coria, al S. O. con doña Maria I. de la O., al Norte con Casares y por el S. O. con don Leopoldo del Campo. Tiene 2 piezas etc, etc.

Esta propiedad perteneciente á don Fernando Sanchez reconoce una hipoteca de pfts. 500 teniendo amortizados pfts. 93. La base para la venta será de pfts 407, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

102 m19 a1

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Rentas de la Nacion

Los Jurys de Contribucion Directa que han de entender en las reclamaciones sobre avalúos de las propiedades de esta Capital, funcionan desde el dia 21 del corriente en la casa del señor Anchorena, calle de Reconquista núm. 212, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

De conformidad á lo dispuesto en el art. 9° de la Ley, los propietarios que no esten con la avaluacion practicada, deberan reclamar de ella en juicio verbal ante los jurys hasta el 15 de Abril próximo, fecha en que termina su mandato—Direccion General de Rentas de la Nacion, Marzo 23 de 1882—*Luis Rocio*, Secretario.

122 m30 a15

Oficina de tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina a la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878. Basa para la venta 20 ps. la hectárea

Lotes:

Núm. 1	compto.	de	1000	hectrs.	
» 2	»	»	907	»	83 ar's 7 ms.
» 3	»	»	1000	»	
» 4	»	»	1000	»	
» 5	»	»	1300	»	58 ar's. 15 c.
» 6	»	»	1241	»	73 ar's.

Sus linderos son Océano Atlantico, Linares, Diego Gonzalez, Combin, Newton de Amado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

120m. 30 mayo 2.

OTRO

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el número 1 con la superficie de 6.782,700 metros y el 2º con 6.562,100 metros; siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.

Sus linderos son Carmen P. de Silva—Donato Amores—José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andrés Castro.

Buenos Aires, Marzo de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

121 m 30 mayo 31.

OTRO

Se avisa al público que el dia 30 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Este terreno se compone de cuatro lotes con la superficie el 1º de 1258 hectáreas, el 2º y 3º de 1000 hectáreas y el 4º de 889 hectáreas.

Sus linderos son la concesion Plaza Montero, D. Gregorio Soler y terrenos del Estado.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

119 m 30 j30

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, a la 1 p. m. se procederá en esta oficina con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878, á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord-Este con La Rosa; al Sud-Este sucesores de Gil Mensuguez; al Sud Oeste doña Margarita Down de Martin y al Nord-Oeste Juan de Dios Sanchez, hoy Velar

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.—111 m23 jn12

OTRO

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública, ubicado sobre el arroyo Pigüe compuesto de la superficie de mil ciento cuarenta y dos hectareas, diez áreas. Sus linderos son, don Eugenio y don Domingo Alluñé y don Ricardo E. Lott, el arroyo Pigüe y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

113 m23 jn15

Comisaría General de Guerra

El 1º de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio ordinario de carruages y servicio fúnebre, incluso fóretros, en la forma siguiente;

Carruage para el servicio ordinario por hora, dentro y fuera del empedrado.

Cajon caoba con plomo 1a. clase.
Id guindo ó nogal
Id pino forrado en coco.

Coche fúnebre 1a clase á 4 caballos enlutados.

Id	id	2a	id	id	id	id
Id	id	1a	id	2	id	id
Id	id	2a	id	id	id	id
Id	id	3a	id	id	id	id

Id de duelo 1a id
Id de acompañamiento 1a clase
Id de id 2a id

Las propuestas se presentarán en papel sellado de pfts. 5 acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1500.

El proponente cuya propuesta sea aceptada quedará obligado, prévio contrato al cumplimiento de todas las prescripciones establecidas por los decretos reglamentarios de licitaciones.—Comisaria General de Guerra, Marzo 3 de 1882—*El Comisario General.* 90 m14 a1

OTRO

LICITACION—El 12 de Abril próximo á la 1 p. m. de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de doscientos caballos y doscientas mulas, en las condiciones establecidas para el servicio, gordos, mansos, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna con esclusion de chicas.

La entrega se hara al señor coronel Obligado, en Reconquista, en breve plazo que será fijado por el proponente al hacer su propuesta.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma. Una vez que se halla tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo esté, no podrá desistir de ella, y si lo hiciese incurrirá en una multa de mil pesos fuertes (1000 $f.)

Las propuestas se harán en papel sellado de cinco pesos fuertes, debiendo ser acompadas de un certificado que justifique haber efectuado el depósito de 5 p% del importe total, en el Banco Nacional, en título de crédito ó moneda efectiva como garantia de su propuesta.

Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuera aceptada, en garantia de su fiel cumplimiento.—Comisaria General de Guerra, Marzo 11 de 1882—*El Comisario General.* 88 m14 a12

OTRO

LICITACION—Por disposicion superior de la fecha, el 29 del corriente á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Sub secretaria de la Guerra, la licitacion pública verbal con sujeccion al decreto de fecha 22 de Octubre del año 1880, para la provision de 5,000 pares botas becerro, 2,000 pares botines becerro y 4,000 pares pantorilleras de cuero iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los Almacenes de esta Comisaria General.

Los proponentes presentarán un certificado del Banco Nacional que justifique haber depositado el 5 p% sobre el valor total, en títulos de crédito ó moneda efectiva, como garantia de la propuesta.

La entrega deberá ser hecha inmediatamente de ser aceptada la propuesta.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la aceptacion de la propuesta—Comisaria General de Guerra, Marzo 20 de 1882.—*El Comisario General.*

108m 22 29

OTRO

LICITACION—El 1º de Abril próximo, á la 1 de tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Guera la licitacion pública por propuestas para el servidio ordinario de carruages y servicio fúnebro, incluso fóretros, en la forma siguiente:

Carruage para el servicio ordinario por hora, dentro y fuera del empedrado,

Cajon caoba con plomo primera clase.
Idem guindo ó nogal.

Coche fúnebre 1ª clase á 4 caballos enlutados

Id	id	2ª	id a 4	id	id	
Id	id	1ª	id á 2	id	id	
Id	id	2ª	id á 2	id	id	
Id	id	3ª	id á 2	id	id	

Id de duelo 1ª id

Id de acompañamiento 1ª clase
Id de id 2ª id
Cajon pino forrada con coco

Las propuestas se presentarán en papel sellado de pfts. 5 acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pesos fuertes 1500.

El proponente cuya propuesta sea aceptada quedará obligado, prévio contrato al cumplimiento de todas las prescripciones establecidas por los decretos reglamentarios de licitaciones—Comisaria General de Guerra, Marzo 3 de 1882—*El Comisario General.* 66 m8 a1

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual... tamos de 20,00 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 el perm. Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 1 1|2 p%.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 30 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional,

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 20 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1881

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo	$f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.% anual.
A plazo fijo de 30 dias	4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias	2 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde os Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sin vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento con los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y ... os

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2 000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando a depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

(A VAPOR)

Debiendo parar el COSMOS para entrar en el dique á limpiar los fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:

Para Montevideo á las 5 p. m.

Lunes	vapor	RIO DE LA PLATA
Miércoles	id	VILLA DEL SALTO
Sábado	id	JÚPITER

Para salto y escalas á las 10 a. m

Martes	vapor	JÚPITER
Jueves	id	RIO DE LA PLATA
Domingo	id	VILLA DEL SALTO

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*

METEORO Y PINGO

SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.*

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo á los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 34, del Empresario Don Jorje Vallée, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolas, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

34 — CALLE PIEDRAS — 34

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm

AVISOS

LOLA

Esta tan delicada galletita como tambien la rica Tertulia fabricaeas únicamente por *M. S. Bayley y Ca.* se venden en todas partes. 123 m31 a7

Caras y caretas, coleccion de retratos de los principales personages del pais, escritos en prosa y verso por BRANDER, poeta laureado en los «Juegos Florales».

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
CUYO 405

Municipalidad de la Capital

Contaduria

Se hace saber al público que desde el 1º de Abril al 30 del mismo se espenderán las patentes de rodados, billares, canchas, perros, etc; previniéndole á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, que se les aplicará la multa que manda la Ley. Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.

100 m22 a30 *El Contador.*

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y A. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110
perm.

Establecimiento Medico DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

PALACIO AMUEBLADO

25 de Mayo 241

Piezas ventiladas
Muebles flamantes
Servicio esmerado
Precios equitativos.

25 de Mayo 241

m24 a1

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Secretaria del Banco de la Provincia

LICITACION

Sácase á licitacion por el término de treinta dias los planos para la construccion del edificio para el Banco de la Provincia en la capital.

El edificio constará principalmente de:

Una sala espaciosa en donde deben estar contenidas todas las oficinas de despacho para el público.

Una sala para el administrador.

Un salon para el Directorio.

Una sala de espera para id y habitaciones para el administrador y su familia.

Los planos deben hacerse en concepto á que el edificio ha de ocupar el centro de una manzana, y acompañarlos de sus respectivos presupuestos, no debiendo su costo esceder de la suma de cien mil pesos fuertes.

El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra y la comision de 5 p% sobre su costo por toda remuneracion.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga ó rechazar todos los que se presenten.

Los planos y los presupuestos presentados serán abiertos por la Comision de Sucursales el 10 de Abril próximo, para ser sometido al Directorio el que en su concepto llene mejor las condiciones requeridas.

Por mas informes al respecto ocurrir á la Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.

B. Gayan
m14 a10 Secretario.

ESCRIBANIA
DE
MANUEL GARAY

Por disposicion superior se ha trasladado á la Casa de Justicia, altos, número 93.

PETIZO ESCOCES

Se vende un precioso petizo Escoses muy bien amansado, de muy linda figura y condiciones y sin ninguna clase de mañas.

Este petizo es de la misma cria de los que últimamente remataran los Sres. Baltar y Quesada.

Los interesados pueden ocurrir todos los dias de 6 á 10 de la mañana á la calle de Charcas núm. 907.

m25 g.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 16000 pfs.

BILLETES A 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 6 de Abril.

Los estractos llegan el sábado 8 de por la mañana. a6

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

FÁBRICA
DE
LICORES
Premiada en varias Exposiciones
Viuda de Marius Berthe é hijos
BUENOS AIRES
137 — ESMERALDA — 137
104 m19 j19

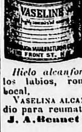

VASELINA PURA—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones, etc. etc.

POMADA VASELINA — El mas puro y elegante articulo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.

COLD GREAM DE VASELINA Refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso.

Hielo alcanforado de Vaselina—Para los labios, ronchas, pecas é irritacion bocal.

Vaselina alcanforada—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia.

J. A. Bennet — 195 calle Florida

82 m12 17

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con solo botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W. C. Inglaterra, Unicos propietarios

Lemacchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 e 10,pm

Dentrifico alcanforado DE BROWN

¿Ha usado vd. el Dentrifico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puedo asegurarse que los que la usasen una vez, jamás usarán de otra,

Unico agente
J. A. BENNET—FLORIDA 195

GRAN
GRAN RESTAURANT
DE LA OPERA
DE
BENJAMIN BERGARA
293-Corrientes-293
(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL
«A LA CARTE»

SERVICIO ESMERADO
Surtido general de fiambres conservas, vinos, cervezas, etc.

Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.

Precios módicos

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE
LA VICTORIA
133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de metal, plata y oro, cronógrafos repeticiones fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas Zuizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria: cadenas de oro y plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Espléndido surtido de halajas con brillantes.

Relojes de metal á 120, 140, 160, 180, 200, 220, y 240 pesos.
Relojes de plata á 200, 250, 300, 350, 400, 600 y 700 pesos.
Relojes de oro á 750, 800, 900, 1000, hasta 6000 pesos.

Gran surtido completo de relojes de plata y oro para carreras, relojes de plata y plata dorada, grabados, etc., de la última novedad

El modo de proceder la casa para vender barato, es muy sencillo, encontrándome en condiciones escepcionales de pago para obtener mis mercaderias de primera mano, los fabricantes me han hecho grandes reducciones de precios, que me permiten vender por menor al público y á los mismos precios que se pagan en las casas introductoras.

Invito, pues, al respetable público á visitar mi nuevo establecimiento y podrá convencerse de la belleza de mis articulos y de la baratura de los precios.

LUCIANO SICARD
133—CALLE VICTORIA—133 103 m19 j19

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ANO 1882 ANO 1882

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA S NTA, serán puestos en venta el Miércoles 1° de Marzo, Juéves 2, Viérnes 3, Sabado 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindisimos adornos de Raso liso y labrado, vestidos de Raso Merveilleux y Brocart de colores con adornos de iercio-pelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga, Gorras y Sombreros, gustos esquisitos—Sederias negras, de colores, blancas, labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas—Mautillas Españolas negras y blancas—Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños; fichus, boneteria, Merceria, perfumeria, gurntes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ALMACEN DEL NUEVO MUNDO

Esquina Paraguay y Libertad

Especialidad en artículos del ramo de almacen

PRECIOS MODICOS

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias Kilométricas	BOLETOS Ida 1a	Ida 2a	Ida y v'ta 1a	Ida y v'ta 2a	TRENES 1	3	5 Mixto	7	9	11	13	15	17
Parque														
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6	7 05	10 15	12 30	3 05	4 25	5 30	7 40	9
Almagro	5	3	2	5	3	6 10	7 20	10 3	12 40	3 0	4 30	5 40	7 50 x	9 35
Caballito	6	4	8	6	4	6 15		10 35	12 45	3 25	4 40	5 45	7 55	3 40
Flores	9	5	4	8	5	6 20		10 40	12 50	3 20	45	6 50	8	8 43
Floresta	10	6	5	9	6	6 5 x		10 45	12 55	3 35 x	4 50 x	6 55	8 5	9 30
Liniers	14	8	6	12	8	6 30		10 55	1	3 40	4 55	6 x	8 15	9 33
Ramos Mejia	13	10	7	15	10	6 40		11 05	1 10	3 50	4 05	6 19	8 28	10 03
Moron	23	14	10	21	14	6 45		11 15 x	1 15	3 55	5 15	6 15	8 25 x	10 10
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7		11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 34	10 23
Merlo	33	18	13	27	18	7 15	8 15	11 45		4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Moreno	39	22	15	33	23	7 25	8 25	12 05		4 40	5 55	6 55	9 05	
Gral. Rodriguez	55	30	20	45	30	7 35	8 50	12 15		4 50 x	6 05	7 05	9 15	
Lujan	69	38	26	57	38		9 15 x			5 20 x				
Olivera	84	49	33	73	49		9 4 x			5 45				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 05			6 15				
Mercedes, salida							10 15			6 40				
Suipacha	128	72	48	120	73		11			6 55				
Gorostiaga	145	80	54	132	50		11 25			7 45				
Chivilcoy, llegada	160	88	59	108	88		11 50			8 15				
Chivilcoy, salida							12 05			8 40				
Alberti	189	104	70	166	104		12 50							
Larrea	198	108	74	162	103		1 05							
Bragado	211	116	78	164	116		1 25							

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 55	
Larrea								1 10	
Alberti								2 55	
Chivilcoy llegada								2 10	
Chivilcoy, salida				6 25				3 35	
Gorostiaga				6 50				3	
Suipacha				7 20				4 45	
Mercedes, llegada				8 05				4 55	
Mercedes, salida				8 20				4 20	
Olivera				8 45				5	
Lujan				9 15 x				5 45 x	
General Rodriguez				9 45				6 15	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15	1 55		4 50 x	6 40 x	
Merlo	5 25		8 40	10 30	2 10		5 05	6 55	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45	2 25		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2 55	4 30	5 45		8 10 x
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	3 25	4 45	6 x		8 30
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	3 35 x	4 50 x	6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	4 05	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 3	9
Parque	7 05	3 05
Merlo, llegada	8 10	4 35
Merlo, salida	8 25 x	4 50 x
C. Suarez	8 40	5 05
Márcos Paz	9 10	5 35
General Hornos	9 40	6 05
General Las Heras	9 55	6 20
General Zapiola	10 30	6 55
Lobos	11	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 70	3 35
Márcos Paz	7 40	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 25 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 3
Parque	7 05
Lujan, llegada	9 10
Lujan, salida	9 25
C. Keen	10 05
Azcuénaga	10 35
San Antonio	10 05

ESTACIONES	REGRESOS 16
San Antonio	3 50
Azcuénaga	4 20
C. Keen	4 50
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45
Parque	8

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA— los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 a cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle Buen Orden — 26

26 — Calle Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

497	791	1436	1976	2345	3778	4660	6135
572	1151	1594	2112	2734	3951	4902	—
603	1253	1752	2157	2825	4086	5376	—
683	1293	1771	2226	2435	4117	5774	—
782	1425	1930	2242	2624	4546	6307	—

Série A de 400 pesos fuertes

190	5959	10253	15263	23752	29618	37135	41501
345	6244	10310	16260	24151	30088	37199	41578
913	6375	10729	16124	24311	30260	37776	41829
1111	6105	10799	16875	24835	30809	38239	42212
1287	6597	10805	16938	24914	30438	38296	42687
1311	6852	10911	17360	24526	30515	38846	42818
2036	7066	11017	17470	25059	30807	39559	42923
3191	7085	11135	17691	25786	31531	40136	43018
3291	7261	11192	17612	25816	31938	30173	43133
3712	7428	11392	18117	25820	32176	40176	43130
3903	7686	11481	19674	25887	32088	40181	43716
3911	7831	11813	19716	25906	33119	40214	43782
4250	7878	11859	19748	26202	33213	40266	43794
4368	8183	12056	19787	26362	33531	40276	43862
4744	8972	12313	19839	26585	34193	40395	43916
4920	8975	12567	19889	27012	35215	40530	44256
4949	9122	13003	20461	27150	35235	40577	44343
4978	9255	13172	20511	27505	35362	40633	44113
5159	9314	13727	20826	27576	36013	40689	44518
5130	9701	13808	21120	27691	36169	40707	44514
5613	9708	14083	21320	28301	36172	40798	44765
5614	9918	14640	21515	28852	26235	40883	44954
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41039	45050
5703	10107	15220	22936	29125	36717	41174	45509

Série A de 200 pesos fuertes

61	1061	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2288	3337	4113	5895
878	1231	1862	3071	3901	4602	6321

Série A de 100 pesos fuertes

27	1196	3812	5364	6649	7675	8028	8900
84	2826	4101	5618	6850	7712	8345	8993
762	2031	4321	6114	7394	7811	8415	—

Série A de 50 pesos fuertes

251	760	1252	2221	2627	3146	3485
667	912	1465	2417	2755	3424	3551
681	1050	1725	2452	2889	3412	3764

Série B de 400 pesos fuertes

3	43	103	130	181	225	269
10	82	113	151	201	251	280
35	93	124	181	209	263	—

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1.° del próximo Abril para recibir el capital ó importo de los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores

que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

216	1356	2032	3326	6286
568	1507	2083	4391	6569

Série A de 400 pesos fuertes

158	5825	14976	18731	23873	32825	38018	43566
248	6268	15013	19356	24691	33406	38301	44356
611	6820	15017	19781	26010	33377	38328	44642
1302	9101	15147	20221	29262	33480	40101	44964
1319	9801	16075	20317	30111	34513	41316	—
1509	11497	16702	21863	31506	35424	41600	—
2393	12001	17197	23789	31642	35777	43119	—
4851	14895	18528	23854	32005	36061	43429	—

Série A de 200 pesos fuertes

311	5242	5935	6299
3211	5928	6100	—

Série A de 100 pesos fuertes

8	893	1395	1746	4851	5123	6179	8850
35	931	1512	2596	5117	5426	6631	—
881	961	1726	3142	5118	5475	7831	—

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1650	2011	2312
191	607	932	1887	2221	3237

Série B de 400 pesos fuertes

238 240 811

Série C de 400 pesos fuertes

237	516	611	1177
451	531	92	—

Série C de 100 pesos fuertes

9 31 306

Série D de 400 pesos fuertes

15 208 416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.

J. M. LA FUENTE
Secretario.

76—m9 31

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD ALTOS

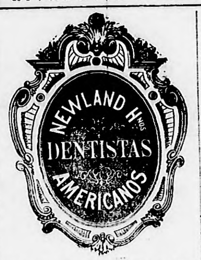

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTA EN REMATE

DE LA

SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 230 lotes de mil hectáreas cada uno con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE	hectáreas	áreas	contiáreas
238	1008	hectáreas	31 áreas	13 contiáreas
239	1122	—	22	11
235	1493	—	90	01
234	731	—	89	51
232	1281	—	03	76
233	683	—	59	73
221	1085	—	89	04
219	1483	—	94	41
220	1127	—	10	68
202	1370	—	87	66
200	1208	—	72	17
201	928	—	94	89
177	1249	—	20	93
176	591	—	54	92
98	832	—	39	48
20	619	—	95	—
36	1033	—	33	—
43	899	—	70	—
58	757	—	95	—
71	878	—	85	—
86	993	—	15	—
87	1006	—	85	—
70	1121	—	15	—
50 y 42	088	—	50	—
37	077	—	37	—

NÚMEROS	SUPERFICIE	hectáreas	áreas	contiáreas
19	768	hectáreas	30 áreas	contiáreas
18	873	—	32	—
33	823	—	65	—
60	1203	—	30	—
61	599	—	94	—
67	661	—	25	—
62	1065	—	41	72
91	1078	—	—	—
66	898	—	95	—
63	1153	—	05	—
41	1183	—	89	89
39	762	—	45	—
40	620	—	85	—
17	654	—	37	75
64	771	—	75	—
65	1155	—	57	—
175	944	—	22	—
148	948	—	66	—
147	953	—	10	—
120	957	—	69	—
119	961	—	98	—
92	960	—	42	—
75	993	—	33	—
14	977	—	72	—
90	705	—	00	—

Los lotes números 237 228 227 212 211 102 101 134 133 106 105 79 78 51 50 20 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de pesos 20 mjc. la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contíguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 p8 anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina
47 f15 13 mayo

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja, Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII-CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

163 dl perm.

PROCESO SZEMEREDY

ASESINATO DE CAROLINA METZ

Defensa del abogado

DOCTO DAMASO CENTENO

Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos mjc. en la imprenta de EL DEMÓCRATA

143--Perú--143